



Las empresas auditadas logran el triple de beneficios

VALLADOLID

Las empresas auditadas de Castilla y León tienen, de media, el triple de beneficios y facturan el doble que las que no se auditan, según las cuentas de resultados presentadas en la última década. Se trata de una de las conclusiones que arroja el informe 'Las diferencias entre empresas auditadas y no auditadas de Castilla y León', realizado por la Cátedra MANGO de Responsabilidad Social Corporativa de ESCI-UPF (Universidad Pompeu Fabra) en colaboración con el instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

El estudio investiga el comportamiento de cerca de 200.000 empresas españolas, 7.200 de ellas en Castilla y León, con unos ingresos de explotación superiores a los 500.000 euros, entre los años 2009 y 2019.

El presidente de la Agrupación de Castilla y León del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, Rodrigo Cabrejas, pone el énfasis en el análisis entre empresas que no tienen la obligación de auditar sus cuentas para que el volumen de las que sí están obligadas no desvirtúe las comparaciones. Y en ese rango, las mercantiles castellanas y leonesas que optan por una auditoría obtienen mejores resultados en todos los parámetros de estudio.

De acuerdo con el informe, la media de las medianas en el periodo de 10 años analizado, las empresas que se auditan voluntariamente tienen un resultado positivo de 52.685 euros anuales, muy superior a los 18.388 de las que no se auditan, informa Ical.